



## Aprenda Inglés Online con nuestros profesores

### Noticias

- › Nacionales
- › Economía
- › Internacionales
- › Deportes
- › Entretenimiento
- › Agenda Cultural
- › Fórmula 1
- › Salud
- › Ciencia y Tecnología
- › Reporte Gerencial
- › Turismo
- › Moda
- › Documentos
- › Esto fue noticia
- › Toque de Diana
- › Saber vivir
- › Plomovisión
- › Otra Visión
- › Curiosidades
- › Propiedad Privada
- › En Privado

### Secciones

- › Prog. Opinión
- › Reportero Digital
- › Ud. Lo Vio

## Este domingo 5 de junio se celebra el Día Mundial del Ambiente

La Red de Organizaciones Ambientistas No Gubernamentales de Venezuela (Red ARA), asociación que agrupa a más de 20 organizaciones ambientalistas de amplia trayectoria y de diversas regiones del país, presentó un balance de la situación ambiental del sector con motivo de la celebración del Día Mundial del Ambiente, reporte que comprende aspectos fundamentales que deben ser abordados en Venezuela con prontitud y responsabilidad.

El referido documento, elaborado con la participación de expertos de diversas partes del país, muestra diversos problemas que están afectando la salud, seguridad y potencial de desarrollo de los venezolanos, vinculados a la conservación del agua, los suelos, el aire, la biodiversidad, las áreas naturales protegidas, y en general, sobre los recursos naturales, el paisaje y las comunidades humanas.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 127 establece el derecho de todos sus ciudadanos a un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. Así mismo, determina que: "Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley".

Para la Red ARA, no es posible lograr el bienestar de la población sin un suministro seguro de agua limpia, con espacios llenos de basura, con graves problemas de contaminación del agua, el aire y los suelos, así como con la disminución de la biodiversidad. Por ello destacan que un futuro digno y con bienestar será la consecuencia de la acción responsable de todos sus ciudadanos hacia el ambiente, acción que no sólo requiere la activa participación de las autoridades gubernamentales, nacionales, regionales y municipales, sino también de las ONGs, las universidades, la empresa privada, los medios de comunicación social y la sociedad en general, sin distinción partidista alguna, y con una agenda consensuada e inclusiva.

ARA destaca que la Constitución Bolivariana coloca a la sociedad venezolana como uno de los actores prioritarios en la gestión ambiental, principio reafirmado por la Ley Orgánica del Ambiente al establecer como algunos de los principios fundamentales de la gestión ambiental en Venezuela a la corresponsabilidad, participación y tutela efectiva de la sociedad. Por ello, los miembros de esta Red integrada por profesionales venezolanos, altamente comprometidos con el país, abogan porque este documento sea recibido con el mismo espíritu constructivo y propositivo con el que fue elaborado, esperando que sirva para explorar escenarios de coordinación y cooperación entre todos los actores claves.

El referido documento puede ser bajado del portal de la ONG VITALIS: [www.vitalis.net](http://www.vitalis.net), en la sección "Situación Ambiental de Venezuela".

El Día Mundial del Ambiente fue declarado por las Naciones Unidas el 5 de junio de 1972, y constituye el epicentro internacional promovido por los gobiernos del planeta para impulsar una mayor atención y acción política a favor del ambiente.



¿Quieres Comprar una propiedad en Miami?



Grupo Alejandro Tabosky



Le Ofrece la Colección de Monedas de Caciques Venezolanos

